

Santa Isabel, 28 de Marzo del 2018

INFORME DEL COMISARIO DE LA "COMPAÑIA MINERA DOMINIC GOLD DOMINICGOLD S.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Señores accionistas:

Reciban un cordial saludo de mi parte:

Me dirijo a Ustedes para informales todas y cada una de las gestiones y actividades que he realizado durante el año 2017.

Que la compañía, a pesar de haber obtenido su RUC para iniciar sus actividades, sin embargo no ha cumplido actividad alguna, encontrándose legalmente constituida sin funcionamiento, provocando tan sólo obligaciones y gastos en mantenimiento, ante las diferentes instituciones públicas, sin obtener beneficio alguno, a pesar de que la compañía no se encuentra funcionando, he cumplido con responsabilidad con mis obligaciones. El capital de la compañía se encuentra en mi poder, reflejado en los balances que se elaboró, de tal manera que éste capital se encuentra sujeto a que la autoridad respectiva realice su verificación, la compañía económicamente en encuentra estable.

De esta forma señores accionistas doy cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías esperando que Ustedes se encuentren de acuerdo con mi gestión.

Atentamente.



MAYRA ALEJANDRA PESANTEZ RODAS

COMISARIA DE LA "COMPAÑIA MINERA DOMINIC GOLD DOMINICGOLD S.A."